

ACTA NÚMERO 262 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 11 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, QUIEN SOLICITÓ SE REALICE UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SE AGREGUE UN ESPACIO LUCTUOSO EN MEMORIA DEL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, BRINDANDO UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA, ASÍ COMO EL USO DE LA PALABRA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, Y DE ÉL, COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.*

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. POSTERIORMENTE, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL RECINTO AL LICENCIADO HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y AL EX COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DIPUTADO CON LICENCIA, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.

**ESPACIO LUCTUOSO EN MEMORIA DEL DIP. ZEFERINO JUAREZ MATA
(Q.E.P.D.)**

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PONERSE DE PIE PARA HACER UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.* (Q.E.P.D.)

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, DIERON UN SENSIBLE MENSAJE EN MEMORIA DEL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA. INTERVINIERON EXTERNANDO SU SENTIR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO SOLICITÓ QUE LOS DIPUTADOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE Y LEVANTEN EL BRAZO IZQUIERDO COMO MUESTRA DE AGRADECIMIENTO Y ADMIRACIÓN AL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A SU ÉTICA E INTEGRIDAD COMO LUCHADOR SOCIAL. *LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL, ASÍ COMO PRESENTES A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS, SE PUSIERON DE PIE Y LEVANTARON SU BRAZO IZQUIERDO.* INTERVINO TAMBIÉN CON EMOTIVAS PALABRAS EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA A NOMBRE DEL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PRESENTES PASAR AL PRESÍDIUM PARA TOMARSE UNA ÚLTIMA FOTOGRAFÍA ALREDEDOR DE LA FOTOGRAFÍA DEL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA. (Q.E.P.D.)

SE CLAUSURÓ EL ESPACIO LUCTUOSO Y SE CONTINUÓ CON LA SESIÓN EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN

EL ARTÍCULO 49 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **13270/LXXV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13270/LXXV**, QUE CONTIENE PROPUESTA PRESENTADA POR EL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DE LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, COMO SEGUNDA PROPUESTA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN, LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES, EN EL ENTENDIDO QUE PARA SU APROBACIÓN SE REQUERIRÁ EL VOTO DE CUANDO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASIMISMO DAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 137 DE FECHA 4-CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2020. Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS**

QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON 27 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN. AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ESTATAL DE VÍCTIMAS, DONDE SI SE PRESENTA UNA SEGUNDA PROPUESTA Y ÉSTA SE RECHAZA, EN ESE MISMO ACTO LA APROBACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL VOTO SECRETO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN; DE NO REUNIRSE ESTA VOTACIÓN, EL EJECUTIVO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, REALIZARÁ LA DESIGNACIÓN LA CUAL NO PODRÁ RECAER EN NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE EN ESE MISMO PROCEDIMIENTO YA HUBIERAN SIDO PROPUESTAS AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA OCUPAR DICHO CARGO. POR LO QUE, LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES, EN EL ENTENDIDO QUE PARA SU APROBACIÓN SE REQUERIRÁ EL VOTO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS ASISTENTES A LA SESIÓN, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASIMISMO DAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 137 DE FECHA 4-CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2020. Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE AL INICIO DE LA SESIÓN SE ENCONTRABAN PRESENTES 30 DIPUTADOS EN EL PLENO Y 7 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON 28 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, LA PRESIDENTA DESIGNÓ A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, POR LO QUE, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA

ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITAR A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA PARA QUE ACUDA AL RECINTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.

LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA TRASLADAR A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, HASTA EL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE PROTESTA COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. DECLARANDO UN RECESO, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, PROCEDIENDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XVI Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, COMO TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, PROCEDIO A REANUDAR LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO INICIARÁ SESIÓN DE TRABAJO EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN
DÍAZ**

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA # 262-LXXV-SO - 21
MARTES 16 DE FEBRERO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 16 DE FEBRERO DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL LOS CC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, AL TITULAR DEL SISTEMA METRORREY, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, AL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, A LA RED ESTATAL AUTOPISTAS, AL SISTEMA DE CAMINOS Y AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA INFORMEN QUE ESTUDIOS, ACCIONES, PLANES Y/O PROGRAMAS HAN LLEVADO A CABO PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE EL USO ADECUADO DE LAS VÍAS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y REALICEN A QUE SE RESPETE LOS DERECHOS DE PEATONES, CICLISTAS, MOTOCICLISTAS, AUTOMOVILISTAS, TRANSPORTISTAS, ETC., PARA QUE NO EXISTAN MÁS PUENTES PEATONALES SIN USAR. **DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS A EJERCER POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS MUNICIPIOS EN ESTE 2021, SEAN REORIENTADOS Y SE CREE UNA PARTIDA PERMANENTE PARA CREAR INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA DAR SERVICIO A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. **DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN**

LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

4. ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL CUAL SE SOLICITA, EXPIDA A LA BREVEDAD, EL PROTOCOLO DE SALUD, DE APLICACIÓN OBLIGATORIA, DURANTE LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, EN MARCHA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1057 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PRESENTADA EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ELVA DIAMANTINA TORRES LUÉVANO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA, A QUE PROMUEVAN CONVENIOS CON EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE OXIGENO MEDICINAL UBICADA EN LA RESPECTIVA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1070 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE N.L., A FIN DE CORROBORAR QUE ESTÉN OPERANDO BAJO LOS PRINCIPIOS DE CUIDADO Y BIENESTAR

ANIMAL Y ASÍ DESCARTAR QUE SE ESTÉN SUSCITANDO CASOS DE MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL COMO LOS QUE SUCEDIERON RECIENTEMENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, ASÍ MISMO QUE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, JUÁREZ, DR. ARROYO, SAN NICOLÁS, SANTA CATARINA, SAN PEDRO, SALINAS VITORIA, ESCOBEDO, CADEREYTA, APODACA, GUADALUPE, GARCÍA, LINARES, SABINAS HIDALGO, GRAL. TERÁN E HIDALGO, INFORMEN EL MONTO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADA POR SU AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO. **DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA CONSULTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL CUAL SE SOLICITA SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO QUE VENDAN, RENTEN Y REALICEN LLENADO DE TANQUES DE OXÍGENO MEDICINAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1064 APROBADO EN FECHA 20 DE ENERO DE 2021, COMUNÍQUESELE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDO Y AL PROMOVENTE.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CUENTAS PUBLICAS DEL EJERCICIO 2019 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 1. AGUALEGUAS
 2. APODACA
 3. DR. ARROYO
 4. GALEANA
 5. GRAL. ESCOBEDO
 6. GUADALUPE
 7. JUÁREZ
 8. LAMPAZOS DE NARANJO
 9. LOS ALDAMAS
 10. MARÍN

11. MONTERREY
12. PESQUERÍA
13. RAYONES
14. SABINAS HIDALGO
15. SALINAS VICTORIA
16. SAN NICOLÁS DE LOS GARZOS
17. SANTA CATARINA
18. VALLECILLO
19. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
20. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CUENTAS PUBLICAS DEL EJERCICIO 2019 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

1. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
2. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
3. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
4. FIDEICOMISO PRESA LA BOCA
5. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
6. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
7. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y SE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.